

INFORMACIÓN REFERIDA A BENEFICIOS, RIESGOS Y CONDICIONES DE LA CUENTA Rappi Donk

1. La cobertura de los depósitos por el Fondo de Seguro de Depósitos:

Sí, está cubierto por el Fondo de Seguro de Depósitos el cual varía trimestralmente (el monto de cobertura actual diciembre 2022 – febrero 2023 es de S/. 125,603.00). Mayor información en www.fsd.org.pe

2. Medidas que el usuario deberá adoptar para preservar la seguridad del medio de pago

- Crea y utiliza contraseñas seguras. No uses la misma contraseña que en otras aplicaciones, ni tu fecha de nacimiento o datos.
- Cierra sesión luego de realizar una operación en ciemplo: un pago o una transferencia. Eso evitará que terceros ingresen a tus cuentas.
- Recuerda no compartir tu celular, ni tus claves de acceso con terceros.
- Mantén el sistema operativo de tu celular actualizado, porque las nuevas versiones siempre son más seguras. Puedes configurarlo para que se actualice de manera automática.
- Si tu celular es robado o se pierde, repórtalo inmediatamente a través de la opción
- Al hacer uso del Retiro sin Tarjeta, asegúrate que no haya ninguna persona cerca que pueda observar tu clave secreta y/o clave de retiro; no olvides taparlas.
- Realiza tus consumos en comercios electrónicos seguros y confiables; de preferencias, en aquellos que utiliza sistemas de autenticación en línea (Verified by Visa) y que cuenten con estándares internacionales de QR y PCI DSS.

3. Los límites establecidos para las operaciones

- Las operaciones diarias no pueden superar la suma de S/ 5,000.00 soles.
- Asimismo, el límite de retiro sin tarjeta en cajeros Global Net en horario diurno (6:00a.m. 11:59p.m.) es S/ 2,500.00 o USD\$ 800.00 y en horario nocturno (12:00 a.m. 5:59 a.m.) es S/ 850.00 y además US\$ 480.00. La suma de los retiros en un día no puede ser mayor a S/. 2,500 y US\$ 800.

4. Procedimiento aplicable en el caso de fallecimiento del titular de la Cuenta

 Las cancelaciones de Cuenta de fallecidos serán atendidas por el Módulo de Poderes ubicado en la tienda Torre de Interbank. Para ello se deberá presentar los siguientes documentos:



- Carta dirigida al con firmas legalizadas de todos los herederos, solicitando expresamente: la cancelación de las cuentas del titular fallecido autorizando su distribución conforme al Código Civil y liberando de responsabilidad y renunciando a iniciar acciones administrativas, civiles y penales contra Interbank y Rappi por esta repartición. Indicar el número de teléfono y/o dirección.
 - En el caso de que exista heredero menor de edad, deberá presentar copia certificada emitida por el poder judicial de la resolución de división y participación y la resolución que la declare consentida. La copia certificada emitida por el Poder Judicial de la resolución judicial que autoriza a disponer los fondos del menor, y de la resolución que la declare consentida, para los casos que se requiera disponer de los fondos que le corresponda al menor.
- Original del Acta de defunción.
- Fotocopia legalizada del acta de protocolización de declaratoria de herederos si es sucesión intestada, o copia legalizada de la Escritura Pública si es testamento o copia certificada de la sentencia y la resolución que la declara consentida si fuese en la vía judicial.
- Copia Literal original completa de la partida registral de la declaratoria de herederos, con una antigüedad no mayor a quince (15) días de emitida por la SUNARP.
- Copia certificada de la sentencia judicial o copia legalizada de la escritura pública de la División y Participación.
- Copia literal original de la separación de patrimonios con no más de quince
 (15) días de emitida por la SUNARP si la hubiese.
- Fotocopia de los documentos de identidad (DNI o carnet de extranjería) de los solicitantes y en caso ser alguno menor de edad original de la partida de nacimiento o DNI si lo tuvieran.
- Si los solicitantes actúan mediante poder, deberán presentar Copia Literal original y completa de la partida registral con no más de quince (15) día de emitida por la SUNARP.
- Recibo de pago por comisión de estudio de títulos para cancelar cuentas de clientes fallecido (revisar tarifario vigente en www.interbank.pe)

5. Procedimiento para la cancelación de la Cuenta:

El Cliente podrá realizar la cancelación de los productos a través de la opción de soporte en la plataforma de

Cappi bank** . Para ello deberá precisar su DNI y su número de cuenta

Rappi bank** . Asimismo, el Cliente podrá presentar una carta de instrucción dirigida a

Rappi bank** . indicando lo siguiente:

- Nombre del cliente
- Tipo y número de documento de identidad
- Moneda y número de cuenta
- Motivo de cierre de la cuenta
- Indique la forma de pago al cliente si hay a favor o del cobro si hay saldo deudor en la cuenta
- Nombre de la persona autorizada por el cliente a realizar la operación
- Firma(s) del titular(es)



6. Conversión de Moneda:

Por conversión de moneda distinta a dólares americanos se aplica el 3% del importe de cargo.

7. Instancias a las que puede recurrir el usuario para presentar un reclamo y/o denuncias:

en la plataforma de Rappi bank, Red de Tiendas Interbank, Contact Center y tendrá a su disposición el Libro de reclamaciones virtual en https://interbank.pe/solicitar/formulario/pedidos-reclamos/inicio?rfid=navegacion:footer:link . También tiene la opción de dirigirse a la plataforma de Atención al Usuario de la SBS o al Indecopi (www.indecopi.gob.pe)